



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G del P)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TÉRMINO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2009-00142	EJECUTIVO	REINTEGRA S.A.S	NOLBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ- ALBA DORIS LARGO GRANADA	Liquidación de crédito	Tres (3) días (Artículo 446 del C.G.P)	PDE
2014-00079	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	JOSÉ FERNANDO CARDONA JARAMILLO	Liquidación de crédito	Tres (3) días (Artículo 446 del C.G.P)	PDE

Se fija el día de hoy 10 de junio 2020, siendo a las 7:00 a.m., por el término de 1 día. Se desfija el 10 de junio de 2020 siendo las 4:00 p.m. Como término para que las partes se pronuncien, corre los días 11, 12 y 16 de junio de 2020.

JULIANA ESCOBAR GÓMEZ
Secretaria

